

VIERNES, 24 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 98

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

**CVE-2013-7665** *Corrección de errores a la Orden Gan/28/2013, de 19 de abril, publicada en BOC número 85 de 7 de mayo de 2013, por la que se aprueba el esquema de certificación de calidad de "Leche de vaca de Cantabria".*

Advertidos errores en la Orden GAN/28/2013, de 19 de abril por la que se aprueba el esquema de certificación de calidad de "Leche de Cantabria", publicada en el BOC de 7 de mayo de 2013 y en aplicación de lo previsto en el artículo 105.2, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el artículo 1, apartado 3:

Donde dice: Las explotaciones reconocidas en el esquema de certificación calidad de "leche de vaca de Cantabria" que destinen la leche y productos lácteos obtenidos en su explotación a la venta directa al consumo podrán utilizar la leyenda "Leche procedente de Leche de vaca de Cantabria".

Debe decir: Las explotaciones reconocidas en el esquema de certificación calidad de "leche de vaca de Cantabria" que destinen la leche y productos lácteos obtenidos en su explotación a la venta directa al consumo podrán utilizar la leyenda leche procedente de "Leche de vaca de Cantabria".

Santander, 13 de mayo de 2013.  
La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,  
Blanca Azucena Martínez Gómez.

2013/7665

CVE-2013-7665